

El INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA tiene el agrado de dirigirse a Usted a los fines de invitarlo a cotizar en la siguiente contratación:

**MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT - SECRETARIA DE HABITAT:  
PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS: "CASA PROPIA – CONSTRUIR FUTURO"**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/21**

**EXPTE Nº 0110068-152536/2021-0**

**OBRA:** "CONSTRUCCIÓN 21 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA, NEXOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN SAN AGUSTÍN – MUNICIPIO LA MERCED – DEPARTAMENTO CERRILLOS – PROVINCIA DE SALTA"

**Consulta y Descarga de Pliegos:** Sitio Web del Gobierno de la Provincia "compras.salta.gov.ar", en el cual se podrán consultar y descargar los pliegos de bases y condiciones y demás documentación.

**Precio del Pliego:** SIN COSTO

**Consultas o pedidos de aclaraciones:** hasta el día 11/08/2021, a la dirección de correo electrónico: [contrataciones@ipvsalta.gob.ar](mailto:contrataciones@ipvsalta.gob.ar)

**Evacuación consultas:** El Instituto contestará las consultas efectuadas, a la dirección de correo electrónico constituida en su pedido de aclaración hasta el día 13/08/2021, publicando además las mismas en el sitio web del Gobierno de la Provincia.

**Visita de Obra:** Se efectuará el día 10/08/2021 a horas 12:00, debiendo los oferentes coordinar con el Arq. Vicente Gallipoli, Jefe del Área de Proyectos del I.P.V., al teléfono: 0387-4325548/49.

**Lugar y fecha de recepción de ofertas:** En la Sede del I.P.V. - Belgrano Nº 1.349 - 1º piso, Unidad Única de Contrataciones, Ciudad de Salta, hasta las 10:00 hs. del día 18 de Agosto de 2.021.

**Lugar y fecha de apertura de sobres:** En la Sede del I.P.V. Belgrano Nº 1.349 - Ciudad de Salta, 1º piso, Sala de Situación, 18 de Agosto de 2.021 a horas 10:00.

Se hace saber asimismo, que los pliegos de bases y condiciones que rigen la presente contratación fueron emitidos conforme la nueva Ley de Sistema de Contrataciones de la Provincia Nº 8.072, su Decreto Reglamentario Nº 1.319/18 y conforme normativa que rige el Programa Nacional de Construcción de Viviendas: "Casa propia – Construir futuro".